



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Yaneri Vázquez Torres.

Nombre del tema: Análisis para el diagnóstico en el diseño de estrategias y proyectos, programas y políticas nutricionales.

Parcial: 4to

Nombre de la Materia: Epidemiología.

Nombre del profesor: Víctor Manuel Nery González.

Nombre de la Licenciatura: Enfermería General.

Cuatrimestre: 4to

De acuerdo con el siguiente trabajo hablaremos de un tema de mucha importancia ya que a lo largo del tiempo se han creado distintas políticas o programas para la alimentación todo con el fin de más que nada mejorar la alimentación de la población puesto que a lo largo de los años este tema se ha convertido en una patología de mucha gravedad debido al mal comportamiento de las personas de acuerdo a la cantidad de ingestión como a las costumbres de las comidas que más se consumen. Es por ello que se han creados programas y políticas que hace a los comerciantes ilustrar su producto con las etiquetas de alimentación para que así la población pueda ser más consciente de aquellos alimentos que consume en su vida diaria, todo esto con el fin de hacer ver a las personas o hacerlas cambiar todos aquellos malos hábitos de alimentación que tienen. De igual manera se tomará en cuenta aquellos puntos que se toman o aquel personal de salud debe tomar para la realización de su diagnóstico y así poder llevar a cabo la buena realización de aquellas políticas y programas, que tienen como visión una ayuda para la salud de la población. Es por ello que aquí te presentamos una investigación que contiene como es el manejo de aquellas políticas para que así pueda tener un mejor entendimiento de lo que se está hablando.

ANÁLISIS PARA EL DIAGNÓSTICO EN EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y PROYECTOS, PROGRAMAS Y POLÍTICAS NUTRICIONALES.

Una estrategia de orientación alimentaria que considera información básica, científicamente validada y sistematizada para el desarrollo de habilidades, actitudes y prácticas que favorecen la adopción de una dieta correcta, accesible y saludable. El objetivo principal es promover en el ámbito individual, familiar y colectivo el consumo de alimentos naturales y de la canasta básica, tomando en cuenta el contexto económico y sociocultural. Con esta estrategia se realizan capacitaciones de orientación alimentaria y se aplica el Semáforo de la Nutrición, el cual indica el valor nutritivo de los alimentos, para así poder reducir los niveles de consumo de alimentos que producen problemas como diabetes, colesterol y triglicéridos altos, entre otros, que perjudican a la población. En este tenor, es fundamental reconocer que la leche Liconsa forma parte de la nutrición de los mexicanos, por esta razón el Director de Operación de Liconsa, Bernardo Fernández Sánchez, explicó que en apoyo a los cinco millones 925 159 beneficiarios integrados al Programa de Abasto Social, fue reformulada la leche líquida y en polvo para adicionar vitaminas y minerales, reducir los niveles de grasa saturada e incrementar el contenido de proteína.

Políticas y programas nutricionales: Tienen por objetivo garantizar que la población pueda tener acceso a alimentos que les permitan satisfacer sus necesidades y cumplir con los requerimientos nutritivos para una vida saludable, y por ende mejorar la nutrición.

Las políticas están orientadas en dos ejes. **Producción de alimentos:** bienes de consumo (distribución, volumen producido, ahorro generado, producción local)

Consumo de alimentos: Efecto directo con el estado de nutrición y las pautas de consumo. México tiene una larga historia en la implementación de programas y políticas orientadas a mejorar la nutrición de grupos vulnerables. En los últimos 40 años se identifican 2 tipos de programas: **1a generación:** mal focalizados, poca coordinación y centralizados, década de los 60s y mediados de los 90s. **2a generación:** Basados en la evaluación sistemática de

los resultados de la implementación del programa (medición del impacto a nivel nutricional de indicadores antropométricos y de anemia) a partir del Programa Progresá, Oportunidades.

Programas de mayor cobertura:

1. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades
2. Programa de Abasto Social de Leche LICONSA
3. Programa de Desayunos Escolares del Sistema para el
4. Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
5. Programa de Apoyo Alimentario (PAL)

Las políticas de alimentación y los programas agrícolas contribuyen al establecimiento de objetivos nutricionales claros, al monitoreo del impacto que los mismos tienen en la nutrición, la mejora del conocimiento y de las prácticas nutricionales; así como la diversificación de la producción de alimentos; al mismo tiempo que garantizan la seguridad alimentaria, la reducción de las pérdidas de alimentos; también favorecen a la generación de ingresos para los pobres, el empoderamiento de las mujeres en las zonas rurales como en las urbanas. Los alimentos, la agricultura y los sistemas alimentarios incluyendo los cultivos, la ganadería, la pesca y la silvicultura pueden contribuir a hacer frente a todas las formas de malnutrición, mediante la mejora de las dietas, y contra la lucha a las causas profundas de la pobreza.

En este escenario de cambios estructurales y relativa estabilidad macroeconómica, los programas de asistencia social y las políticas alimentarias se han visto poco favorecidos. La excepción la marca quizá el final del sexenio de José López Portillo (1976-1982), cuando se aprecia uno de los intentos más serios por garantizar una alimentación digna a la población mexicana. Durante esa administración se instauró el Sistema Alimentario Mexicano¹ (SAM) con el propósito de promover la autosuficiencia alimentaria, y con ello atacar los problemas del hambre, la pobreza, la salud y la desnutrición de los estratos marginados de la sociedad mexicana. Con este propósito se impulsaron dispositivos de asistencia técnica, financiamiento oportuno, capacitación y transferencia de tecnología, inversión en infraestructura hidráulica, de almacenamiento, procesamiento, empaque y transporte; así como la instrumentación de un sistema de distribución y abasto de alimentos. Se establecieron programas de apoyo a la agricultura de temporal, se impulsó la agroindustria campesina y se otorgaron subsidios generalizados y dirigidos para facilitar el acceso a la tierra, a la tecnología y a los insumos. Asimismo, se desarrollaron mecanismos de detección de zonas críticas con alta prevalencia de desnutrición, y se establecieron programas de orientación alimentaria a la población (SAM, 1980). Los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sobre los derechos para el desarrollo social, la alimentación, la educación, la salud, la vivienda, el disfrute de un medio ambiente sano, el trabajo y la seguridad social se encuentran contenidos en diversos artículos que sustentan el respeto a la dignidad y el goce pleno de la vida de los mexicanos. En lo que a alimentación respecta, hasta el 2011, tanto el artículo 4.^o como el 2.^o se refieren a dos grupos vulnerables de la sociedad que son los niños y los grupos indígenas. En el artículo 4.^o se establece el derecho de los niños y niñas para la satisfacción de sus necesidades de alimentación, entre otras necesidades, para su desarrollo integral. En el mismo sentido, en el artículo 2.^o, fracción III del apartado B, se hace hincapié en la creación de instituciones y el diseño de políticas, que los tres órdenes de gobierno deben garantizar

para promover la igualdad de oportunidades, principalmente para apoyar la nutrición de los indígenas mediante programas de alimentación, en especial para la población infantil, incluso en la fracción VIII se refiere especialmente la atención en la alimentación, a través de la política social, de las familias de los migrantes de origen indígena.

Sin embargo, como parte del reconocimiento del problema alimentario existente en el país, en el artículo 4.º y en el 27 se hicieron las siguientes adiciones: “toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El estado lo garantizará”. En el artículo 27 se adiciona que “El desarrollo rural integral y sustentable a que se refiere el párrafo anterior también tendrá entre sus fines que el Estado garantice el abasto suficiente y oportuno de los alimentos básicos que la ley establezca”.

Después de estos dos artículos, solo el último párrafo del artículo 16 refiere al derecho de los militares a exigir alimentos, además de alojamiento, bagajes y otras prestaciones, en tiempo de guerra. Es importante mencionar que no hay otro artículo en el cual se establezca de manera expresa el derecho de todos los mexicanos al acceso a los alimentos.

Para concluir como ya lo hemos visto y también antes mencionado nos pudimos dar cuenta que la evolución de la alimentación en la población mexicana ha incrementado mucho desde sus inicios, de igual manera nos pudimos dar cuenta que con respecto a los programas de alimentación ha habido mucha evolución. El problema de la alimentación adquiere cada vez más importancia no solo en el ámbito nacional, sino que es un problema que afecta a la mayoría de los países del mundo. El establecimiento de reglas claras es indispensable para que se puedan diseñar e implementar políticas públicas orientadas a la solución de dicho problema. En el caso de la legislación mexicana, es necesario realizar diversos ajustes que definan claramente una política alimentaria, ya que el Estado mexicano no tiene definida una política alimentaria con dependencias y programas que atiendan exclusivamente este problema, sino que encontramos programas aislados unos de otros en diversas dependencias que, al mismo tiempo, tienen que atender otros problemas de interés público como la vivienda, la educación, el fomento de actividades agropecuarias y pesqueras, el desarrollo rural, etc., como en el caso de la Secretaría de Desarrollo Social, lo cual impide una focalización en los asuntos prioritarios como la seguridad y soberanía alimentaria del país.

Referencias

<https://www.gob.mx/agricultura/articulos/estrategia-de-educacion-nutricional-y-su-importancia-para-combatir-el-sobrepeso-y-obesidad-en-mexico?idiom=es#:~:text=Esta%20es%20una%20estrategia%20de,dieta%20correcta%2C%20accesible%20y%20saludable>

http://www.cemesad.unach.mx/images/Ponencias_congreso/alimentacion.pdf

<https://www.redalyc.org/journal/733/73333009001/movil/>